



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DEL AGUA

Año 2022

X Legislatura

Número 8

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don José Miguel Marín Marín, presidente de COAG-IR Murcia (10L/SEIC-0026).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 38 minutos.

I. Comparecencia de don José Miguel Marín Marín, presidente de COAG-IR Murcia (10L/SEIC-0026).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Marín Marín](#).....149

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), por el G.P. Socialista.....153

El señor [Salvador Hernández](#), por el G.P. Vox.....155

El señor [Esteban Palazón](#), por el G.P. Mixto.....157

El señor [Álvarez García](#), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....159

El señor [Cano Molina](#), por el G.P. Popular.....161

El señor [Marín Marín](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....164

Se levanta la sesión a las 11 horas y 14 minutos.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

Buenos días.

Empezamos la Comisión Especial de Agua con el asunto único de la [comparecencia de don José Miguel Marín Marín, presidente de COAG Murcia](#).

Antes de empezar con la sesión en sí, quería darle la bienvenida esta mañana sobre todo y las gracias por acudir a nuestra llamada.

Es usted el recién nombrado presidente de COAG, y sabemos que su máximo deseo es velar por los intereses de los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia.

Usted mismo ha dicho que un sector fuerte, sólido en sus estructuras y con claridad en sus objetivos podrá mantener este motor económico y social que aporta bienestar a la Región de Murcia. Estamos totalmente de acuerdo con sus palabras, y a continuación tiene usted turno de intervención durante un período de veinte minutos, señor Marín.

SR. MARÍN MARÍN (PRESIDENTE DE COAG-IR MURCIA):

Muchas gracias, señora presidenta.

Al resto de miembros de esta Comisión Especial del Agua, muchísimas gracias por la oportunidad de que nos dais a COAG de estar aquí esta mañana con un asunto tan fundamental y tan importante para esta región como es el agua.

Por lo tanto, es totalmente adecuado por nuestra parte, y pensamos que lo que podamos aportar en positivo a esta comisión lo hacemos con todo el gusto del mundo y estaremos siempre a disposición de la misma.

Intentaré trasladar las principales líneas de nuestra organización en esta materia, ya que para COAG el agua es un recurso que tiene que ser considerado como un bien público y debe ser gestionado desde una perspectiva de interés general.

El acceso al agua por parte de la población es un derecho social y humano de carácter básico, ya que es fuente de la vida y de la identidad de las comunidades, por lo que, siendo el agua factor clave de derechos humanos, debe ser gestionada como un bien de todos.

Es imprescindible que se definan las utilidades y funciones del agua con sus correspondientes criterios de gestión y sus prioridades, destacando como primordiales los usos de boca y/o agrícola, cumpliéndose el orden de prelación en los usos del agua dispuestos en la ley. Tengo que recordar que actualmente el uso industrial se antepone al uso agrícola, al no separarse del agua de uso de boca.

Nuestra agricultura está ligada al regadío y, por tanto, este debe ser defendido y protegido, al ser compatible con la sostenibilidad ambiental, la creación de empleo y evitar la despoblación del medio rural.

Como fundamento de la posición estratégica de nuestra organización, la política de regadíos tiene que ir indisolublemente ligada a la política de desarrollo rural y, por tanto, a la fijación de la población al territorio, al desarrollo socioeconómico que permita equiparar las rentas de las zonas rurales a las de las zonas urbanas, y a la sostenibilidad del medio ambiente gracias a la labor de una agricultura respetuosa con el mismo.

La existencia de un sistema de planificación y gestión del agua que garantice el suministro en cantidad y en calidad suficientes es fundamental para asegurar el eficaz desenvolvimiento de una sociedad y de su economía, y ofrecer altos niveles de seguridad, minimizando el riesgo de fallos en cualquiera de los componentes del sistema.

Al ser el regadío pilar básico de nuestra agricultura, es necesario fomentar la eficiencia y la calidad del agua. En este sentido, apostamos por una gestión adecuada basada en criterios socioeconómicos y medioambientales. Consideramos necesarias la gestión integral de los recursos hídricos y una eficaz gobernanza del agua, donde prime la transparencia en la gestión pública, garantizándose la participación directa de los usuarios y de representantes del sector agrario.

Evitar el deterioro de masas de agua o corregirlas si ya se ha producido es determinante para cualquier proyecto de futuro. Al ser el agua un bien limitado y de titularidad pública, su uso debe

ajustarse también a criterios sociales, sin olvidar que sobre estas masas actúan, además del agrario, otros sectores que también tienen el carácter de usuarios y que deben de cumplir con la misma finalidad que la agraria.

La falta de una planificación nacional del agua de todos los españoles ha estado mediatizada por los cambios políticos, donde los intereses de las comunidades autónomas han primado por encima del interés del Estado español. A nuestro entender, ha triunfado el interés de los territorios, impidiendo sistemáticamente la realización de una nueva planificación, dando lugar a que nuestra Comunidad Autónoma se haya quedado fuera de ese debate y dejándonos en una situación de indefensión ante el resto del territorio nacional.

Los trabajos que se han venido realizando desde hace años han sido cortoplacistas, sin perspectiva en el tiempo ni soluciones estructurales: la derogación del trasvase del Ebro, la firma del Memorandum, la construcción de desaladoras sin la oportuna planificación, entre otras, son prueba de ello.

El único intento de pensar en el futuro fue el de legalizar las desalobradoras del Campo de Cartagena, dado que se dispone, como todos sabemos, de 110 hectómetros en el acuífero; pero lo único que se ha conseguido es criminalizar al sector agrícola y sembrar confusión, sin acometer solución alguna.

Serían necesarias algunas reflexiones. Permítanme que las enumere: Cuando se declaren los acuíferos sobreexplotados, ¿cuántas hectáreas se dejarán de regar en la Comunidad Autónoma de Murcia? Cuando vuelva la sequía, que prácticamente la tenemos en la puerta, ¿estamos preparados para seguir regando? Cuando llegue la sequía a la cabecera del Tajo, que puede ser que esté en la puerta, ¿qué soluciones tenemos? ¿Tiene el Congreso de los Diputados soluciones para la Región de Murcia? ¿Cómo afectaría al tejido socioeconómico la desaparición de la agricultura del regadío en Murcia?

Descripción de la situación.

Pensamos que el desarrollo normativo durante las últimas décadas ha ido forjando la situación que tenemos actualmente. Por enumerar algunas, las más importantes, la Directiva de nitratos, del año 1991; la Directiva Marco del Agua, del año 2000; el Plan Hidrológico Nacional del año 2001, que proyectaba el trasvase del Ebro; el Plan Agua, de 2004 a 2005, que derogaba el trasvase del Ebro, entre otras. Sin embargo, a día de hoy seguimos con un gran déficit estructural en materia hídrica en la Región de Murcia, habiendo dejado pasar el recurso más importante desde nuestro punto de vista, que es el tiempo.

Además, el clima ha ido condicionando nuestro futuro, quizás sin querer reconocerlo por nosotros mismos: los cuatro años de sequía de la primera mitad de los años noventa, la sequía de los años desde 2005 a 2009, el hundimiento de las precipitaciones en las cabeceras de los ríos Tajo y Segura, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación de los mismos por nitratos; y, sumado todo esto, los cambios en la sociedad, en la economía, en la política, en la Unión Europea con la introducción de la arquitectura verde de la PAC; y el cambio climático; lo que ha hecho que los murcianos nos encontremos en una encrucijada, principalmente los hombres y mujeres del campo, que quisiéramos seguir regando nuestras tierras pero la incertidumbre es lo único que nos encontramos.

En cuanto a nuestro modelo productivo, la normativa de aplicación en materia hídrica que todos conocemos sin duda entendemos que perseguía un modelo productivo donde la sostenibilidad económica y social gozara de garantías, pero a día de hoy el modelo avanza hacia horizontes totalmente desconocidos que indican un alejamiento de la explotación familiar y profesional, que es la que defiende mi organización, con una mayor concentración de los recursos productivos y la introducción de grupos de inversión de capital, expulsando a los agricultores profesionales tradicionales.

Por hacer un repaso de los recursos hídricos de forma rápida, enumerar cosas que ustedes ya conocen: las aportaciones medias anuales de los pantanos de la cuenca desde el año hidrológico 2000-2001 ha sido de 340 hectómetros; de las aguas procedentes de otras cuencas, principalmente el trasvase del Tajo al Segura –aunque no es el único, sí el principal–, los recursos máximos

trasvasables en un año son 540 hectómetros, mientras que la aportación media recibida por la cuenca del Segura es de 305 (solo un año hidrológico se ha llegado a trasvasar el máximo legal).

Las pérdidas de agua por filtraciones y evaporación hacen necesario diferenciar los límites y las aportaciones entre origen y destino. De las aportaciones recibidas, el 67% corresponde a consumo agrario, siendo el aporte medio de 205 hectómetros/año para uso agrario; a la Región de Murcia le corresponde el 60% para riego, por tanto han llegado unos 123 hectómetros de media anual; y en este punto tenemos que recordar que en el Campo de Cartagena, como ya he dicho antes, se dispone de unos 110 hectómetros de aguas subterráneas, resaltando este volumen de agua, si se hubiera autorizado la desalobración, respecto al volumen medio total del trasvase en el Campo de Cartagena, que supone unos 61 hectómetros/año, demostrándose la importancia de haber podido utilizar dicho recurso y las consecuencias que ha provocado en las explotaciones agrarias y sus gentes.

El agua desalada se está utilizando para redotar los perímetros de riego infradotados, y en el futuro pretende ser utilizada como agua de sustitución en acuíferos en mal estado cuantitativo y cualitativo, y para cubrir el déficit del trasvase Tajo-Segura. Este agua necesita ser mezclada con otras fuentes de agua para tener una calidad óptima para riego. El inconveniente principal es el coste, tanto en la amortización como en generación del agua, siendo a día de hoy inasumible por los agricultores.

En cuanto a las aguas depuradas o regeneradas (el agua utilizada en las áreas urbanas e industriales) tras su tratamiento terciario en las EDAR –aunque el nivel de depuración es muy alto en la región–, se deben acometer las infraestructuras necesarias para que las aguas pluviales no se mezclen con las aguas residuales y pierdan calidad para riego, habida cuenta que se triplica su conductividad debido a esta mezcla.

En cuanto a los embalses, señalar que la Demarcación Hidrográfica del Segura tiene una capacidad de 1.140 hectómetros y que en los últimos años la misma ha estado en torno al 25%.

En cuanto a los acuíferos, en el territorio de la cuenca del río Segura hay 244 acuíferos identificados, que se agrupan en 63 masas de agua y que abarcan varias provincias según los casos. La estimación anual de recursos existentes en los acuíferos es de 684 hectómetros, y, una vez descontadas las reservas ambientales (que son 144), se estiman unos recursos disponibles de 540 hectómetros.

En cuanto a la demanda, en la planificación hidrológica se utilizan las UDA, las unidades de demanda agraria, como referencia para cuantificar las superficies y los consumos de agua. En la demarcación existen 75 UDA, de las cuales 44 abarcan el territorio de la Región de Murcia. La superficie neta demandante de agua en la Región de Murcia es de 172.000 hectáreas, casi 173.000, y corresponde al 66% de la existente en la cuenca del Segura.

La Región de Murcia en la actualidad es punto de referencia mundial, como todos sabemos, en el empleo de las tecnologías hídras de vanguardia. El ejemplo de ello es que toda su producción de regadío se produce solo con el 3,4% del agua que España consume para regadío.

La agricultura murciana consume una media de unos 900 hectómetros, de los cuales aproximadamente el 41% son aguas subterráneas; el 25 son de aguas superficiales; el 15 el agua del trasvase Tajo-Segura; un 9% de la desalinización; y un 7% del agua reutilizada.

Por lo tanto, con este repaso más estadístico que otra cosa, ¿qué propone COAG en el ámbito del agua? Algunos de estos puntos que voy a enumerar, o prácticamente todos, se presentaron en las alegaciones al plan de cuenca y en todos los foros en los que en materia de agua tenemos presencia, y que paso a enumerarles:

El primero. Se ha de cerrar inmediatamente, tras la aprobación del presente plan hidrológico, todos los perímetros de los regadíos en la cuenca del Segura, incluyéndose los perímetros de los denominados riegos consolidados, que han de llegar a su fin para evitar posibles fraudes de ley en relación con la aparición de nuevos regadíos, y adecuar los perímetros de riego a la realidad actual del campo.

El siguiente punto sería que, para cumplir con la exigencia de calidad del agua y el caudal ecológico y medioambiental, se han de acometer planes para lograr una depuración de aguas residuales que permita diferenciar dichas aguas de las pluviales, disponer de agua sin residuos con

calidad necesaria para ser empleada en la consecución de los referidos caudales medioambientales, y evitar la necesidad de utilizar otras aguas de calidad para diluir la contaminación procedente de estas si no son aptas.

Como punto número tres, en relación con toda la problemática de los acuíferos sobreexplotados, sin duda la más grave de nuestra demarcación, y al objeto de poder disponer de agua de sustitución de las que no se podrán extraer de los acuíferos una vez que así se determine en sus planes de gestión, debería ser posible la extracción de agua de acuíferos profundos, siempre que sea asumible desde el punto de vista técnico, económico y ambiental, ya que hoy disponemos de tecnologías adecuadas para proceder a su desalobración y al tratamiento de la salmuera.

Como punto número cuatro, de inmediato se ha de acometer la construcción de infraestructuras hídricas que eviten o al menos disminuyan los daños por las lluvias torrenciales que de manera recurrente se repiten en toda la Región de Murcia, con actuaciones en ramblas y demás cauces de dominio público que permitan además disponer de agua para el regadío; asimismo, la puesta en marcha de las desalobradoras con residuo sólido instaladas en los pozos con concesión. Realizar las gestiones necesarias entre los titulares de pozos para la constitución de las juntas de usuarios de todas las masas de agua con mal estado cualitativo y/o cuantitativo.

Como punto número cinco, la producción de agua desalinizada en los plazos de vigencia del futuro plan hidrológico ha de ser suficiente para abordar el sostenimiento del conjunto de fuentes de agua de la agricultura de regadío en sus dimensiones actuales. Se ha de procurar que el coste de dicha agua desalinizada sea el mismo para toda la cuenca, situándose en el entorno de los 30 céntimos/metro, precio final para el agricultor.

Como punto número 6, en los cultivos de secano se ha de apostar por la existencia de riesgos sociales, con unas dotaciones de entre 500 y 800 metros cúbicos por hectárea y año (como es el caso de los viñedos, el olivar, almendro, aromáticas, entre otros), lo que habrá de inscribirse dentro de la implantación de la nueva política de desarrollo rural y su objetivo final de fijar población en el medio, así como para evitar los procesos de erosión y el avance de la desertificación, lográndose también un mejor equilibrio del territorio regional.

Es de toda urgencia completar la unión de todas las desaladoras de titularidad pública en el ámbito de la demarcación hidrográfica del Segura, y que esta conexión sea también posible con el Azud de Ojós, a fin de poder contemplar soluciones con dichas aguas desaladas para la corrección de la sobreexplotación en acuíferos situados por encima del propio Azud.

Como punto número ocho, acometer las infraestructuras necesarias para la acumulación del agua: por ejemplo, el recrecimiento del embalse de Camarillas; la recogida de pluviales ante los escenarios de lluvias torrenciales, como ya hemos dicho tanques de tormenta en núcleos urbanos y polígonos industriales; la separación de pluviales de residuales... Quiero hacer énfasis en esto de la separación de pluviales y de residuales, uno de los pilares clave de nuestra propuesta de actuación, y la cobertura de embalses de riego para evitar la evapotranspiración.

Como punto número nueve, acometer las infraestructuras necesarias en el transporte del agua. Trasvases intercuenas, por ejemplo Valdecañas-La Roda; la interconexión de la red de desaladoras y depuradoras que permita obtener un *mix* de agua óptima para regadío.

Como punto número diez, acometer las infraestructuras necesarias en regadíos, de forma que en todas las superficies regables se instalen técnicas de optimización del agua, acabando con el riego por inundación aún existente en algunas zonas (aunque resulte paradójico) y que supone un agravio comparativo con los regantes que hacen máximo aprovechamiento del agua.

Como punto número once y para ir terminando, realizar las infraestructuras de generación de corriente eléctrica con fuentes renovables para el abastecimiento de la desalinización, desalobración, depuración, desnitrificación, transporte y acumulación del agua.

Como conclusión, el sector agrario necesita estabilidad para poder disponer de suficiente suministro de agua y programar sus producciones, que permitan cumplir con sus compromisos comerciales. Y todo ello basado en tres premisas: asegurar el recurso hídrico; que sea viable económicamente; que se cumplan los requisitos medioambientales exigidos por la norma en vigor.

Por tanto, desde COAG seguiremos trabajando por y para el sector, y por y para la defensa de los intereses de los agricultores de regadío y, por ende, de los de la Región de Murcia.

Por mi parte nada más, presidenta.
Muchísimas gracias.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Marín.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, sin que pueda haber lugar a debate.

Diez minutos es el tiempo del que disponen para su intervención.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

Don Alfonso Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Marín.

El Grupo Parlamentario Socialista está encantado de su comparecencia ante este parlamento regional.

Tengo que decirle que echamos en falta la interlocución de las organizaciones agrarias en los temas que tienen que ver con la problemática del agua, y esperamos sinceramente que su comparecencia aquí esta mañana sea un precedente para que también comparezcan las otras organizaciones agrarias, UCA-UPA y Asaja y, efectivamente, haya una interlocución real entre estas organizaciones agrarias y este parlamento en un tema tan trascendente como es el agua.

Su antecesor en el cargo me decía en una ocasión que todos los agricultores son regantes pero no todos los regantes son agricultores, una frase muy sabia que hay que tener en cuenta, y que a buen entendedor pocas palabra bastan.

Mire, usted ha descrito aquí esta mañana un problema serio que tenemos en la región, y ha apuntado una batería de propuestas que nos parecen razonables. Con unas estamos de acuerdo, con otras no lo estamos, pero diez minutos dan para poco en la discusión de esa batería de propuestas.

En cualquier caso, me quedo con su última afirmación, cuando dice que en definitiva lo que pretende COAG es asegurar el recurso hídrico a un precio razonable y competitivo, y con todas las garantías ambientales. Con eso estamos absolutamente de acuerdo.

Le tengo que decir que hemos disfrutado algunos años de lluvias, pero todo apunta –y espero que no equivoquemos– a que se acerca un periodo de sequía. Miren, las amenazas para nuestro sector agroalimentario hay dos formas de afrontarlas: recurriendo al uso partidista del agua o poniendo soluciones para por lo menos intentar resolver definitivamente el problema del agua en la región, que, como bien ha dicho usted, llevamos arrastrando muchos años y seguimos teniendo este problema encima de la mesa.

Le digo que el PSOE (lo he dicho en todas las intervenciones) no va a hacer un uso partidista del agua, nunca lo hemos hecho ni lo vamos a hacer en el futuro. Supongo que usted es consciente, porque todos somos conscientes, de que en estos momentos existe una guerra electoral, aunque estamos en el ámbito político, entre el Partido Popular y Vox por el voto del sector al que usted representa. En fin, no descubro nada, y solo hace falta mirar lo que pasó en Lorca la semana pasada. Ayer sin ir más lejos el alcalde y los ganaderos se reunieron y resolvieron el problema. Y les voy a decir por qué resolvieron el problema: porque, evidentemente, no había intoxicación ni desinformación por parte de algunos partidos políticos que han estado utilizando a los ganaderos como un instrumento electoral.

Tanto el Partido Popular como Vox están continuamente acusándonos a los socialistas de querer acabar con el trasvase Tajo-Segura. Ellos saben que esto es falso, pero lo repiten por un interés puramente electoral. Mire, más allá de la demagogia y el populismo, le tengo que decir que para el Partido Socialista el trasvase Tajo-Segura es irrenunciable. Lo hemos dicho aquí mil veces y lo

decimos en donde haya que decirlo. Y le voy a decir más, ningún gobierno ni ningún partido político va a acabar con el trasvase Tajo-Segura.

Pero, señor Marín, sería un error imperdonable negar los efectos del cambio climático (usted ha hecho referencia a ello). Todos los estudios científicos que tenemos sobre la mesa demuestran que cada vez va a haber menos agua para trasvasar. Obviar este problema es condenar al sector agroalimentario al que usted representa en el medio y en el largo plazo. Ya tuvimos una experiencia en el año 2017 donde durante once meses no se pudo trasvasar agua. Dejar al sector, que representa casi el 20% del PIB regional, al albur de la climatología, tal y como están planteando –por lo menos esa es la sensación que nosotros tenemos– el Gobierno regional y los grupos parlamentarios que lo apoyan, es un disparate.

Señorías, ahora me dirijo al resto de los miembros, de los compañeros, de esta comisión. ¿Cuál es la alternativa para cuando no haya agua que trasvasar del Tajo? ¿Trasvasar de otras cuencas?, ¿de dónde?

Señor Cano, ¿por qué no hicieron el trasvase del Ebro cuando tenían mayoría absoluta en España –y en la mayoría de las comunidades autónomas– durante ocho años, por qué no lo hicieron? Se lo voy a decir: porque era y es una enorme mentira. Nunca hubo intención de hacer el trasvase del Ebro, y les voy a decir más, nunca se va a hacer el trasvase del Ebro en este país, gobierne quien gobierne.

Señor Marín, los socialistas estamos trabajando para tener agua suficiente para beber y vivir a un precio que sea razonable para el consumo humano y competitivo para el sector agroalimentario. Esto es lo que nos preocupa, y en esto, señor Marín, es en lo que estamos trabajando. Seguir gritando y confrontando con el Gobierno de España para conseguir votos nos conduce a un callejón sin salida que en nada va a ayudar al sector al que usted representa.

Los socialistas estamos trabajando, lo he dicho muchas veces, en un *mix* estructural que se basa en los recursos propios de la cuenca, las aguas residuales depuradas, la desalación y el trasvase Tajo-Segura, un *mix* hidrológico del que resulte un precio del agua para el sector agrario que sea competitivo. Mire, señor Marín, si conseguimos esto estaremos resolviendo el problema del agua para siempre.

En este sentido, trabajamos en varias iniciativas (usted ha referido a alguna de ellas): el proyecto de interconexión de la desaladora de Torrevieja con las infraestructuras del trasvase, que es muy complicado conectar estas infraestructuras de las desaladoras con el Azud de Ojós, muy complicado por lo caro que supone; además, el abaratamiento del agua desalada a través de las energías renovables, de las que usted también ha hablado; y, por supuesto, garantizar las aportaciones del trasvase Tajo-Segura. En eso estamos en estos momentos: en fin, se está discutiendo, como bien sabe, sobre los caudales ecológicos del Tajo, y el Partido Socialista está ahí trabajando (no gritamos pero trabajamos) para intentar minimizar ese impacto.

Y, por supuesto, no quiero olvidarme de la modernización de regadíos, a la que usted también hacía referencia: más de 560 millones de euros del Plan para la Mejora de la eficiencia y sostenibilidad de los regadíos, del que ya han llegado a nuestra región en una primera fase 21,5 millones de euros (1,4 para la Comunidad de Regantes de Alhama, 12,7 para la de Lorca, 5 para la de Cartagena, y 1,2, para la de Totana).

La realidad es que con los gobiernos del PSOE de España jamás ha faltado agua a la región, esta es una realidad innegable, solo hace falta tirar de historia para comprobarlo: no ha faltado agua ni para beber ni para vivir. Y le aseguro, señor Marín, que en el futuro con los gobiernos del PSOE a esta región no le va a faltar agua. Nos sentaremos, hablaremos, discutiremos..., pero haremos todo lo necesario para que no le falte agua.

La posición que tiene el Partido Socialista sobre el trasvase Tajo-Segura siempre ha estado clara, y le digo que hoy más clara que nunca, pero le tengo que decir que con el trasvase Tajo-Segura, usted lo ha dicho, no es suficiente: concretamente usted refería que el trasvase aporta concretamente el 15% del agua que necesitamos para regadío de esta región, y, por tanto, si dejamos los brazos caídos, que es lo que está haciendo el Gobierno regional (toda la estrategia del agua del Gobierno regional, toda, absolutamente el cien por cien, se basa en hacer demagogia con el trasvase Tajo-Segura), y no hacemos nada más vamos a tener en el futuro, como bien ha dicho usted, un gravísimo problema.

Esta es nuestra posición, en esto estamos trabajando. Somos conscientes, perfectamente conscientes, de la responsabilidad que tenemos y la asumimos como tal (responsabilidad me refiero en el Gobierno de España y también aquí en la Región de Murcia). Le digo que en el Partido Socialista no vamos a hacer política con el agua, queremos hacer política de agua, que es bien diferente.

Lamentablemente le tengo que decir que tenemos un Gobierno regional débil, lo hemos comprobado esta semana pasada, atado y condicionado por diputados y diputadas que no representan a nadie, señor Marín, un Gobierno que está arrastrado por la estrategia de la extrema derecha, un Gobierno que está más pendiente de crear crispación –hoy mismo lo vemos en la prensa–, de confrontar con el Gobierno de España, que de resolver los problemas que tiene la ciudadanía, y entre ellos uno de los más importantes es el tema del agua.

Y yo quiero terminar ya haciendo un llamamiento al diálogo, a la colaboración y a la cooperación, porque seguir confrontando y utilizando el agua para sacar un puñado de votos nos conduce, señor Marín, al abismo.

Esta es nuestra posición y en esto vamos a seguir trabajando. Le repito lo que le dije, hoy es muy complicado en diez minutos poder debatir con usted. Todas las propuestas que han hecho nos parecen interesantes, pero nos ofrecemos como grupo parlamentario a sentarnos con ustedes y a desgarnar cada una de estas propuestas y encontrar las soluciones para resolver definitivamente el problema del agua.

Gracias por su comparecencia.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

A continuación por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Pascual Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, señora presidente.

Señor Marín, bienvenido a esta Asamblea. Desde que asumió su cargo es la primera vez que comparece aquí.

La verdad es que no sabría por dónde empezar, quiero decir, ha hecho un discurso que, como se ha dicho, a buen entendedor, pocas palabras.

El problema es que a las organizaciones agrarias, cuando vienen a hablar de agua aquí a esta Asamblea, todo el mundo les oye pero se les escucha muy poco, que es lo que está pasando ahora.

Nos ha comentado el que es el verdadero problema que tiene el sector primario (agricultura y ganadería), que se les criminaliza, se criminaliza su actuación. Y se les criminaliza por varios motivos: uno de los que podemos tener es que le hemos pasado la gestión del agua ahora mismo aquí, en nuestro país, en España, a las comunidades autónomas, cuando el agua es un bien nacional y tiene que estar gestionado por el Estado; y no es de donde nace, no es de los territorios, el agua pertenece a las personas, a los españoles.

Nosotros en Vox lo tenemos muy claro y abogamos por un plan hidrológico nacional, un plan hidrológico nacional basado en la interconexión de cuencas. No solamente está el trasvase Tajo-Segura, se puede hacer el trasvase del Ebro perfectamente, y ya hemos abogado por ello incluso en el Congreso de los Diputados presentando mociones para que se utilicen los fondos europeos para hacer el trasvase del Ebro, o trasvases de donde sea. Porque esto no es una cuestión ideológica, es una cuestión de llevar el agua de donde sobra a donde hace falta y donde produce riqueza para todos los españoles.

Hemos tenido a nuestros dirigentes nacionales, que lo dicen aquí en Murcia, se dice en Zaragoza – Iván Espinosa de los Monteros lo dijo el otro día en Zaragoza–, a Santiago Abascal le he oído decirlo en muchos sitios, en cualquier sitio, incluso los diputados regionales de Aragón han abogado

por el trasvase del Ebro, del Ebro o, ya le digo, de donde tenga que venir, nuestros propios diputados.

Pero, claro, nos topamos con partidos que se dicen nacionales pero no son nacionales, sinceramente creo que el único partido nacional que hay ahora mismo en España es Vox, porque no son nacionales, tienen diecisiete partidos en cada comunidad autónoma, y la comunidad autónoma donde más poder tienen es la que manda, y, por desgracia, Murcia manda poco.

Hemos visto cómo hasta el Partido Popular nos dice que el trasvase del Ebro también hay que renunciar a él, hasta el trasvase del Ebro también... ¿Entonces con qué nos vamos a quedar, con el trasvase Tajo-Segura, que encima cada vez nos lo están recortando más? Porque se supone que las desaladoras se hicieron para complementar el déficit hídrico que tenía la Región de Murcia. Si encima nos quitan ahora 100 hectómetros más, cómo nos piensan quitar, no hay agua ni con las desaladoras siquiera.

Por cierto, se me habla de políticas verdes ahora mismo. ¿Son sostenibles las desaladoras, medioambientalmente son sostenibles? Pues eso es a lo que se nos ha condenado a la Comunidad Autónoma de Murcia, y por eso las comunidades autónomas tienen también interés en criminalizar a toda la agricultura.

Ha dicho el portavoz del PSOE que no se hará nunca el trasvase del Ebro. Ya le digo que si gobierna Vox sí que se hará el trasvase del Ebro, o el que tenga que hacerse que sea necesario para los españoles.

Pero no solamente se criminaliza en otras comunidades, es que aquí, y de eso también quisiera yo que ahora nos comentara un poco, también criminalizamos a todos los agricultores con la Ley del Mar Menor, Ley del Mar Menor que ha sido aprobada por casi todos los partidos de esta Asamblea, y que están todos de acuerdo. Nosotros, por supuesto, nos opusimos a esa Ley del Mar Menor.

Y se les criminaliza también por interés. Quiero decir, aquí en esta Asamblea Regional se modificó recientemente, ante un caso de los peces muertos en La Manga (hay muchas lechugas plantadas en La Manga, por cierto, en el mes de agosto, muchas), se criminalizó a todos los agricultores. ¿Qué se hizo cuando se modificó la Ley del Mar Menor? Pues se lo voy a decir, poner más restricciones a los agricultores y aprovechar para quitar todos los artículos que podían restringir los vertidos al Mar Menor por los ayuntamientos. De los artículos que había en donde se denunciaba la situación de la red de saneamientos –saneamientos de ayuntamientos del PP y del PSOE–, se quitó lo poco que decía la Ley del Mar Menor (porque en la Ley del Mar Menor todas las sanciones son para los agricultores), lo poco que había se quitó aprovechando ese caso, y eso ocurrió aquí en la Asamblea también. Ya tiene otro motivo más de criminalización que les están haciendo a los agricultores.

Cuando vemos que también todos los partidos le dicen a la Unión Europea que todos los problemas de los nitratos, ¿por qué no hablan de los residuos humanos, que son el verdadero causante de lo que está pasando en el Mar Menor? De eso no se habla, ni se habla de cómo está la red de saneamiento. Solo se habla de los agricultores porque son los culpables porque es el nitrato, cuando se ha demostrado que el nitrato no ha sido el problema, y hay un informe de la Unión Europea que dice que el problema son los fósforos también, y eso viene de la red de saneamiento, pero son los agricultores los culpables, y eso es lo que tenemos.

A todo esto, tenemos a todos los partidos que también asumen unas políticas globalistas, unas políticas globalistas que marca la Agenda 2030. Podemos ver a los señores del PSOE, que con mucho orgullo llevan ahí su logo, su logo de la Agenda 2030, que es una agenda totalmente antitrasvasista, que no acepta los trasvases. Quiero recordar que fue el presidente Mariano Rajoy quien firmó la aceptación de la Agenda 2030 para España, quiero decir, en eso están todos, unos presumen más y otros menos o lo esconden, pero todos están en la Agenda 2030. La Agenda 2030 entiende que la agricultura que hacemos aquí en la Región de Murcia no es sostenible, y, como no es sostenible, también hay que acabar con ella. Todo forma parte de esa misma agenda.

Y si nos faltaba algo para la falta de sensibilidad que tienen hacia su sector, hacia los agricultores y los ganaderos incluso aquí en la Región de Murcia –y también quisiera que nos comentara un poco–, han convocado el miércoles 16 una manifestación, no solo su organización agraria sino también otras, para precisamente denunciar esta situación y los problemas que están teniendo de falta

de agua y otros muchos motivos. Me consta que han pedido sensibilidad a toda la sociedad murciana, que han pedido incluso a todas las empresas del sector que, por favor, cierren ese día para que todos acudamos a la manifestación, no solamente agricultores, también toda la sociedad, porque nuestra economía depende del sector primario aunque se quiera olvidar. Siempre se nos habla de que hay que tener un nuevo modelo productivo... Pues todavía nadie me ha dicho cuál es el nuevo modelo productivo. Que yo sepa, aquí en esta Región de Murcia dependemos mucho de nuestro sector primario.

Pero por desgracia le tengo que decir que, siendo esta casa, esta Asamblea Regional, quienes se supone que representamos a la sociedad murciana y, por lo tanto, tenemos que ser sensibles, ese miércoles 16 esta Asamblea Regional ha puesto un Pleno para que no podamos acudir a esa manifestación para la que usted ha pedido sensibilidad a toda la sociedad... En ese caso, pido disculpas porque la noticia que tuve ayer fue que metían el Pleno, lo cual me generó un enfado... porque no podíamos estar en esa manifestación (no recibo la información adecuada). De todas maneras, eso no quita todos los problemas que he estado denunciando y que creo que ustedes también denuncian.

Y seguimos con la criminalización, aunque no es el tema, pero, bueno, aunque estamos hablando del agua para regadío también es verdad que la ganadería también consume mucha agua. He de decirle al señor Martínez que es cierto que yo de algunas cosas (en la cosa del Pleno) no estaba informado, pero usted no está informado de lo que de verdad pasó con los ganaderos en Lorca, quiero decir, usted no ha leído las declaraciones de la mesa de trabajo de los ganaderos de Lorca, que decía que no estaban nada de acuerdo con lo que pasó allí en esa reunión. Lo que pasa es que si solamente se les ha dado un chantaje, si solo se les ofrece «esto es lo que hay y esto es lo que tienes que coger»... De hecho, ellos mismos han dicho que van a interponer alegaciones cuando se pueda hacer, por supuesto. Si ven que en cualquier manifestación que se hace se les criminaliza como se les criminalizó, se les saca en todos los telediarios como si fueran de verdad verdaderos delincuentes, se les piden penas de cárcel, se intenta manipular todo lo que de verdad pasó ahí en Lorca (y de hecho yo estaba en Lorca), lógicamente tienen que aceptar lo que haya, por supuesto, pero no diga que está de acuerdo porque sacaron una declaración perfectamente unas horas después donde decían que no estaban nada de acuerdo y no habían llegado a ningún acuerdo con el Ayuntamiento de Lorca.

Creo que esto es lo que hay y creo que es suficiente, y, bueno, ya le digo, mucho ánimo, y desde luego nos jugamos el futuro de la Región de Murcia si no conseguimos de verdad traer para la región.

Muchas gracias.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

A continuación tiene la palabra don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marín, un auténtico placer tenerle aquí y haber escuchado atentamente todo lo que ha dicho. Creo que ha sido de alto interés, por lo menos para nosotros.

Y además tengo que decirle que me ha encantado oír hablar en este caso a un representante de COAG, en contradicción con otros representantes del sector que han comparecido de esta comisión: me ha encantado oírle hablar de cambio climático, de Directiva Marco del Agua, y de que uno de los peligros que tiene nuestro sector primario, nuestra agricultura, es el alejamiento del modelo de explotación tradicional en pos de algo que usted no ha dicho pero yo sí voy a decir, que es de la agroindustria, de la entrada de una especie de capital riesgo a ese sector que está perjudicando en buena medida esos fines que usted decía de fijación del territorio, de creación de una estructura social en torno a la agricultura, en base a la obtención del beneficio y a un modelo de intensividad que no es sostenible.

Y le digo que me alegra mucho que varios de los pilares que usted ha citado o de los retos que tiene el sector agrario sean estos porque un partido con poco recorrido, con pocos años de existencia, como Podemos viene justo diciendo eso desde hace seis años. Quiero decir, veo que, al contrario de lo que se ha dicho antes, creo que estamos resintonizando a base de golpes con la realidad: los golpes con la realidad son los años pluviométricos que llevamos, los golpes con la realidad son las dificultades que cada vez más tiene el trasvase del Tajo, y los golpes con la realidad son que la desalinización o la desalación es una de las soluciones capitales y fundamentales.

Antes se decía criminalizar al sector para criminalizar a la señora Narbona (¿a quién se le ocurriría proponer la desalación?), y sin embargo ahora aparece como la gran alternativa que hay para el sector. Pues no es ni más ni menos que justo lo que algunos estamos diciendo, que el trasvase tiene fecha de caducidad –probablemente en unas décadas– y que necesitamos una solución definitiva y estable para todo el conjunto de necesidades hídricas de la región.

En efecto, estamos a la vanguardia en muchas de las tecnologías hídricas y reconocemos el esfuerzo de nuestro sector primario, nosotros no tenemos ningún problema con ello; pero también hay que reconocer que se ha entregado en buena medida a un uso partidista, capitalizado por el Partido Popular fundamentalmente en la región y en otros sitios, y se ha entregado en manos de ellos como si tuvieran la solución. ¡Pero si el Partido Popular no ha hecho más que cambiar y cambiar y cambiar, si ya no sabe ni dónde está! De hecho, ahora se encuentra, como se decía antes por parte del señor Martínez, en intentar que Vox no le pase por todos sitios, porque para Vox no hay límite.

Es decir, fíjense si no hay límites para Vox que me está diciendo si soy español o no, cuestionando mi españolidad y cómo tengo que sentir la españolidad, porque para ellos solo hay una forma de sentir la españolidad. Espero que no sea la del «una, grande y libre», pero, vamos, quiero decir que cada uno aquí nos expresamos en pos del beneficio en este caso de la Región de Murcia y de la Confederación Hidrográfica del Segura, y cada uno tiene una visión pero me alegra ver que el tiempo va acercando las posiciones de la derecha a las que en su día defendimos y venimos defendiendo desde la racionalidad, y otorgando la importancia que merece, por supuesto, el sector primario.

Fíjese hasta qué punto el partidismo del PP y la irracionalidad de Vox se extienden que ayer el Partido Vox no condenó los hechos que ocurrieron en Lorca del intento de asalto del ayuntamiento, no lo condenó en el Pleno de esta Cámara, es decir, para ellos fueron actos violentos justificados. Entonces, cuando llegamos a ese punto en el que se creen por encima de las instituciones hay que llevar cuidado con los aliados que se buscan, y yo con esto no quiero hacer ninguna advertencia ni nada, pero todos conocemos la trayectoria no de los agricultores sino de algunas de las asociaciones del sector en estos años y su vinculación, tan cercana al bando derecho que evidentemente ha dificultado la comprensión de lo que estaba pasando; porque al final al PP lo único que le mueve es mover el árbol y que caigan votos, no piensen que están pensando en su interés, no, por mucho que ahora después vivamos las proclamas del señor Cano sobre la importancia del sector agrario y la nutrición de nuestros hijos y todas esas cosas.

Yo quería también preguntarle a usted directamente cómo valora el tema de la desalobración ilegal en el Campo de Cartagena y alguna que está ocurriendo ya en la Comarca del Noroeste. Hemos vivido las investigaciones del caso Topillo, estamos viviéndolas, y otras investigaciones. ¿Cómo valora, cómo acotar, cómo cree usted que puede acotarse ese problema de la desalobración ilegal para que impere una desalobración legal, sostenible y sensata? Aunque usted ha apuntado en sus propuestas, en esas diez propuestas que nos ha hecho, algo a este respecto, me gustaría que lo valorara partiendo de la base de la ilegalidad de muchos de esos pozos que se han descubierto por decenas en el Campo de Cartagena proliferando, y si usted cree que ese es un comportamiento que puede perjudicar al sector o es una legítima defensa del sector ante no sabemos qué agravios.

La siguiente cuestión es que todos convenimos en que, para que el *mix* de aguas que se proponga –con la calidad de vida, por supuesto (ahí está y sobre esto también hay muchos avances técnicos)– alcance los 0,35, 0,30 o incluso 0,20, se va a necesitar de toda una serie de combinación de estrategias: las renovables, por supuesto; una inversión importante en infraestructuras hídricas (usted sugería la de la conexión con el Azud de Ojós, pero, bueno, en cualquier cualquier caso la conexión de las desaladoras es impecable); y la existencia de una serie de combinaciones de factores entre

los que puede entrar una subvención temporal al precio del agua para que acabe en ese precio. A mí me gustaría saber, a esos efectos, cómo valora usted que debe comportarse ese *mix* hídrico en el futuro y qué recetas pueden ser asumibles por el sector para reducir ese precio.

Y luego, evidentemente, si tienen, que no creo, pero, bueno, por si acaso, alguna valoración de las inversiones que harían falta para poner en marcha esas diez propuestas, una valoración económica aproximada de esas inversiones, porque ya sabemos que en esta región no se invierte, no se invierte en general en nada, pero en materia de agua menos.

Al hilo de esto, yo quería comentarle también si cree usted que el sector ha hecho una autocrítica suficiente respecto al rol que ha tenido la falta de cumplimiento de la Directiva de nitratos, por supuesto, en los episodios de anoxia que han ocurrido en el Mar Menor, o si cree que no ha tenido ninguna responsabilidad y que eso ha ocurrido por accidente natural; y, de existir, ¿cómo cree usted que debe afrontarse? O sea, ¿no deberíamos sentarnos a una mesa todos para poder discutir de estos temas? Todos sin el sectarismo, por supuesto. Pero es que, ya le digo, ahora escucharemos al Partido Popular y al «Partido Popular bis» y comprenderá usted lo que le estoy hablando sobre sectarismo.

Bien, dicho esto y para ir terminando, coincidimos en algunas de las propuestas que usted ha hecho. De verdad, sinceramente creo que sería un buen momento de pensar en el corto, en el medio y en el largo plazo y hacer una planificación hidrológica alejada de los dogmatismos; que además oímos todavía lo del trasvase del Ebro como la gran quimera, «venga, vamos a poner una quimera en la que todos los agricultores entren», cuando todos sabemos que, incluso de poder desarrollarse, la sostenibilidad ambiental, de la que usted también ha hablado, lo haría inviable, no ya por las cuestiones de las energías, no, no, simplemente por el ciclo previsto climático. El ciclo climático previsto ya indica que va a haber problemas para trasvasar caudales.

Al hilo de esto y por último, quiero que mis palabras no queden como «bueno, ahí está, las dice Podemos». Vamos a ver, tenemos que luchar con un acuerdo de posición común que ya se reflejó: primero fue el Memorándum del Tajo; después, el acuerdo de posición común en Castilla-La Mancha. Todos los partidos, principalmente el Partido Popular, apoyan ese acuerdo de posición común que en la práctica implica una merma del Tajo. La formulación del plan hidrológico del Tajo supone una merma o puede suponer una amenaza parcial para parte de los caudales trasvasados, apoyado por el Partido Popular y por Vox, y sabemos la posición que tiene la Comunidad de Madrid respecto de Aranjuez, y el tema precisamente de la depuración de aguas, que está incidiendo sobre la merma de los caudales del Tajo.

Yo creo que, viendo este panorama, ¿no piensa usted que las organizaciones agrarias es hora de que se abran a todos? Porque si un señor de Vox en Toledo está diciendo que el agua del río no puede pasar en esas condiciones, ¿de verdad ustedes creen todavía o la sensación del sector es de que Vox es su solución? ¿De verdad alguien lo puede pensar con seriedad, viendo lo que proponen con los demás? ¿De verdad la España que madruga cree de un señor que no ha trabajado su vida que es la solución para los problema hídricos de esta región? Pues estas son las incógnitas que nosotros tenemos para apostar por desalación.

Yo, por último, la última pregunta que le hago es cómo valora la propuesta que se ha hecho desde el Gobierno de España de inmediatamente poner en marcha para este año 2022 las obras necesarias para habilitar más de 80 hectómetros cúbicos en las desaladoras existentes mediante su ampliación e incorporarlas al ciclo, al *mix* hídrico, de esta región; si cree usted que esa va en el buen camino y se aleja de las demagogias abascalianas que tanto tenemos que sufrir en esta Cámara.

Muchas gracias de antemano por sus respuestas.

Gracias, señora presidenta.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

Don Francisco Álvarez García, del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene a continuación la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido, señor Marín, y felicidades por su nuevo cargo como presidente, en este caso de COAG, y desearle también en el desempeño del mismo la mejor de las suertes y todos los aciertos posibles.

Habíamos venido a hablar del agua, pero ya hemos visto que, más que ser un bien necesario e imprescindible para la vida humana y para la agricultura, es motivo de polémica entre comunismo, socialismo, fascismo... Pero, en fin, hablaremos de agua.

En primer lugar, también agradecer su intervención, como no puede ser de otra forma, en la que nos ha hecho toda una serie de preguntas, todas las posibles, diría yo, en este caso durante toda su intervención, y además todas ellas respondidas también durante la misma intervención.

Y decirle que, efectivamente, estamos totalmente de acuerdo prácticamente casi en todo, y decirle que solamente faltaría poner la buena voluntad que este tipo de cosas necesita, que es el sentido común, ser justos y solidarios entre los habitantes de territorios vecinos, especialmente ser solidarios y dotar de los recursos necesarios, como en este caso del que estamos hablando, que es el agua, para que donde falta tengan cubiertas las necesidades básicas con el agua que sobra en otros sitios.

Y hablando, pues, de la realidad, la realidad actual nos sitúa en unas previsiones de disponibilidad de agua que apuntan a que habrá un endurecimiento en las condiciones para desarrollar las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en toda España, y además en escenarios con mejor disponibilidad hídrica, y debido ello al cambio climático: por precipitaciones irregulares, mayor frecuencia e intensidad de los periodos de sequía como el que estamos viviendo actualmente, pérdidas en las reservas de agua, incremento de las temperaturas que provoca aumento en la evapotranspiración (de la cual ya nos ha hablado usted también hoy), y, por supuesto, claro, los fenómenos de desertificación, que avanzan gravemente en el sur de Europa y especialmente en nuestra región, que, como todos estamos viendo, con la falta de recursos hídricos estaríamos condenados a convertirnos en un desierto.

Así que la Región de Murcia y este sector afrontan esta realidad en una situación de incertidumbre con respecto a la garantía de abastecimiento para riegos que no permite una planificación a futuro de los cultivos, por lo que la indignación y el desconcierto dentro del sector primario están siendo más que manifiestos.

Y por desgracia, ante esta situación de incertidumbre tenemos al peor Gobierno de España posible, que aprueba modificaciones de las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura sin motivación técnica ni motivación medioambiental ni económica o científica, modificaciones que únicamente obedecen a criterios estrictamente políticos. Para ello, necesitamos luchar para blindar este trasvase, para garantizar este trasvase Tajo-Segura frente a los que intentan cerrar el grifo del agua a nuestra región.

Por eso nuestro compromiso con los más de 80.000 regantes de nuestra región y los 2,5 millones de personas que en toda la zona de Levante se benefician en este caso del trasvase Tajo-Segura durante ya más de cuarenta años. No podemos permitir que sigan recortando el agua en el trasvase, y sus señorías del PSOE dicen una cosa pero hacen la contraria, dicen que garantizan el suministro de agua pero lo que hacen es recortar cada mes los trasvases, recortar los envíos de agua y, por otro lado, encarecer en este caso los precios de la desalación.

Por otro lado, la previsión para este próximo año vaticina que el coste del agua desalada superará el euro por metro cúbico. Actualmente, el agua desalada procedente de Torrevieja la empresa Acuamed ya la está cobrando a 0,81 euros metro/cúbico; y teniendo en cuenta que la aportación del trasvase, según se ha ordenado desde el propio Gobierno de España, será cada vez menor para nuestra región, es la propia Confederación Hidrográfica del Segura la que nos advierte de que la mayor parte de los regantes no podrán hacer frente al coste del agua desalada. Por eso se manifiestan los agricultores como incapaces de incrementar este sobrecoste en sus productos, porque las grandes distribuidoras no lo admiten y prefieren acudir a la oferta de terceros países, fomentando con ello competencia desleal, como ya hablamos de ello aquí en el Pleno de ayer mismo.

Por eso, nosotros llevaremos una moción al Pleno de la semana que viene en la que trataremos de que se adopten las medidas necesarias y con carácter urgente para rebajar el precio del agua desalada a los agricultores de nuestra región, que, por supuesto, se encuentran al límite ya de su capacidad económica.

Por nuestra parte, solamente decirle y reiterarle de nuevo el agradecimiento por su intervención, y agradecer todas las respuestas que nos ha dado a las mismas preguntas, que ya creo que son más que suficientes, que usted mismo se ha hecho durante la misma.

Muchísimas gracias de nuevo, señor Marín.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

A continuación turno para don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Marín, y gracias por haber tenido a bien comparecer en esta Asamblea. Tengo que decir que a otros no les gusta venir. Es más, ni siquiera se molestan, ya que no vienen, en ponerse a disposición de esta Cámara legislativa para responder a cuantas cuestiones consideremos oportunas como representantes de la ciudadanía que somos. Digo esto porque hoy habíamos hemos pedido también, además de la suya, la comparecencia en esta comisión del señor Teodoro Estrela como director general de Agua del Ministerio de Transición Ecológica, una comparecencia que además habría sido muy interesante y oportuna por la actualidad, sobre todo ahora que hay que decidir ya sobre la aprobación de los planes hidrológicos de las cuencas de España, planes hidrológicos como los del Tajo, Júcar y Segura, que afectan directamente a los intereses del millón y medio de murcianos.

Sinceramente, considero que habría sido una comparecencia muy interesante, pero si el director general ha considerado no venir está en todo su derecho. También entiendo que habría sido bastante incómodo para él, porque, claro, su postura, que es la del ministerio, es bastante difícil de entender en la Región de Murcia. Si yo le preguntara, por ejemplo, a este director general qué ha motivado la subida de los caudales ecológicos del Tajo y me responde que está basada en un estudio de un tramo de 170 metros en un río de 100 kilómetros, eso por ejemplo es difícil de defender, de entender y de aceptar; y además habría puesto en difícil posición a los grupos de la izquierda de esta Asamblea.

Pero hoy también estaba y está la comparecencia del señor Marín, nuevo presidente de COAG Murcia (en primer lugar, darle la enhorabuena por su nuevo cargo y desearle los mayores éxitos, que serán los del campo murciano), quien con todo detalle nos ha expuesto su visión sobre la situación en la que se encuentra el sector primario de la Región de Murcia en una cuenca que padece un severo déficit hídrico estructural, y se lo quiero agradecer.

Le quiero agradecer, señor Marín, su comparecencia, así como el trabajo que tanto usted como su organización llevan a cabo para hacer una mejor Región de Murcia.

Señorías, la Región de Murcia y el Levante de España, la región del Sureste, nos la estamos jugando, y esto no parece que vaya a acabar bien si tomamos como referencia los planes hidrológicos de cuenca que el ministerio hace indicar que va a aprobar: me refiero a los planes hidrológicos de las cuencas del Tajo, Júcar y Segura. Si esos planes de cuenca definitivamente son aprobados por el ministerio sin tener en cuenta las alegaciones presentadas tanto por las organizaciones profesionales agrarias como por el Sindicato Central de Regantes y por el Gobierno de la Región de Murcia, el Levante de España lo va a pasar mal. Porque, de llevarse a cabo lo que tiene previsto el ministerio, entre otras infraestructuras una de la más importante para nosotros, para el Levante, es el trasvase Tajo-Segura, y el trasvase Tajo-Segura dejará de ser el trasvase que hoy conocemos, ya que el hachazo sería de 100 hectómetros cúbicos al año para el regadío. Y ante esta situación de indefensión nos sentimos indignados.

Y si a esto le añadimos la situación de sequía que parece que está en camino, pintan bastos para el campo murciano.

Creo que el PSOE, el Gobierno sanchista, está siguiendo la hoja de ruta que Sánchez marcó allá por abril del 2018 en Albacete, cuando dijo: «Nuestro objetivo será el fin de los trasvases».

Y por aquí vamos asistiendo, si nadie lo remedia, lamentablemente al fin del trasvase Tajo-Segura. Decía el señor Martínez Baños que el PSOE es un defensor a ultranza del trasvase Tajo-Segura, pero yo le digo, señor Martínez Baños, que obras son amores. Si se lleva a cabo el incremento caprichoso, sectario, partidista y que carece de todo rigor técnico de los caudales ecológicos del Tajo, el trasvase Tajo-Segura no va a desaparecer pero el regadío poco va a recibir, poco por no decir nada.

Por lo tanto, esta es la realidad, y además ya se han cumplido varias amenazas: la primera, cambiar las reglas de explotación y bajar en el nivel 2 de 38 a 27 los hectómetros cúbicos trasvasables; y la segunda, como digo, y la puntilla sería el incremento de esos caudales ecológicos.

Y además les diré que diversos estudios del Colegio de Economistas y de la Universidad de Murcia prevén, si eso es así, una caída de 1.700 millones de euros en el PIB, con el fin del trasvase, así como la desaparición del 59% de la agricultura regional y la eliminación de casi 45.000 empleos directos. Por lo tanto, la subida del caudal ecológico por una decisión meramente política es condenar a la región al disparar el precio del agua todavía más: más paro, cierre de empresas y pérdida de inversiones.

Por eso, como usted al final de su intervención, señor Martínez Baños, hacía una apelación al diálogo, cosa que le agradezco, les digo como representantes de la sociedad murciana que aquí es donde tienen que implicarse y echar el resto. Deben ustedes actuar como mediadores ante su partido en Ferraz y hacerles ver el disparate que se va a cometer. Hasta la Federación de Comunidades de Regantes del Tajo apoya las alegaciones de los agricultores del Levante, porque ellos también se verán perjudicados con la caprichosa subida de estos caudales ecológicos.

Se ha hablado aquí de cambio climático por parte de casi todos los grupos y, señorías, ¿qué mejor forma de luchar contra el cambio climático y la desertificación que con el trasvase Tajo-Segura, que es la frontera entre el desierto y el Levante de España?

Esta infraestructura, que vertebraba la economía de toda España, garantiza el futuro de todo el Levante además de contribuir al asentamiento de la población rural. Por eso les decía, señores del PSOE, que están en juego no solo el trasvase sino también el futuro de la Región de Murcia, de la huerta de Europa. Porque sin agua no seremos nada, porque perder una gota de agua a la que tenemos derecho es restar futuro a toda la sociedad de la Región de Murcia y a las regiones del sureste.

Decía usted, señor Martínez Baños, que echan en falta la interlocución con las organizaciones agrarias en temas de agua. Pida usted su comparecencia, estaremos encantados de que vengan. Por supuesto, el Partido Popular jamás se ha negado a convocar una comisión de agua; ustedes no pueden decir lo mismo.

Hablaba de asegurar el recurso hídrico con un *mix* hídrico a un precio razonable, y yo le digo que estoy de acuerdo con usted pero que el ministerio lo que ha ofrecido a los regantes son 36 céntimos más IVA más costes, y con eso estamos hablando de meternos en 60 céntimos el metro cúbico de agua; y ha ofrecido el ministerio subvencionarlo hasta 2025, que, como aquel que dice, es pasado mañana. ¿Y a partir del 2025 qué va a pasar, qué va a pasar?

Mire, ha hablado también de la guerra electoral entre Partido Popular y Vox. Nosotros no estamos en guerra con nadie, nosotros estamos en lo nuestro y en lo importante, que es solucionar los problemas de los ciudadanos y trabajar para ellos.

Y le voy a decir una cosa, efectivamente el Gobierno no va a acabar con el trasvase Tajo-Segura pero, como le he dicho, sí con el trasvase Tajo-Segura que conocemos hoy, con el trasvase Tajo-Segura para regadío.

¿Cuál es la alternativa para cuando no haya agua en cabecera? Pues, mire, un plan hidrológico nacional, que es lo que hay que hacer, un plan hidrológico nacional con interconexión de cuencas, como decía el señor Marín. Ha puesto el señor Marín un ejemplo, el trasvase Valdecañas-La Roda, y yo le puedo decir otro, Júcar-Vinalopó, que está construido, que está a falta de terminar, que acabaría

con la sobreexplotación de acuíferos del Altiplano, o el Duero o el Tajo medio o lo que haga falta. Lo que hemos defendido siempre: desde cuencas excedentarias –una vez que se la cuenca haya cubierto todas sus necesidades– hasta cuencas deficitarias, porque hay agua pero está mal repartida, y eso se soluciona con un plan hidrológico nacional, señor Martínez Baños. Y eso es por lo que apuestan el Partido Popular y nuestro presidente, Pablo Casado.

Y le diré que el trasvase del Ebro no está hecho, señor Martínez Baños, cuando se llegaron a construir 650 kilómetros de tuberías, porque el señor Rodríguez Zapatero, con el Pacto del Tinell que firmó con los independentistas a cambio del sillón del presidente del Gobierno, derogó el trasvase del Ebro y retiró esos 650 primeros kilómetros de tuberías que ya estaban puestos.

Por lo tanto, la estrategia del agua del Gobierno regional es trabajar para solucionar los problemas de nuestros regantes de una cuenca que tiene un déficit estructural, pero les diré que las competencias de agua son del Gobierno nacional.

Y eso que ha dicho usted de que el Gobierno regional es débil y que está arrastrado por la estrategia de la extrema derecha, mire, le diré que para hablar de Gobierno débil vamos a hablar del Gobierno de la nación, señor Martínez Baños, y de la situación del Gobierno de la nación y de sus socios, que dejan mucho que desear, esos amigos de los asesinos, etcétera, etcétera. Por lo tanto, me quedo con lo que ha dicho al final: llamamiento al diálogo y a solucionar los problemas de todos los murcianos.

Mire, se lo he dicho, señor Esteban, el PP está en lo importante, solucionar los problemas de la Región de Murcia, los problemas de importancia del sector agrario. Y le diré, las proclamas del señor Cano sobre el sector agrario van a existir siempre pero por convicción, por convicción; los que no estáis convencidos de la importancia sector agrario no podéis hablar igual.

Señor Esteban, parece que dan ustedes por amortizado el voto agrario y poco les importa, y eso se nota de las políticas de su Gobierno: subida de luz, de energía, diésel, agua, política agraria común, ganadería, castigo tras castigo al sector agrario.

Y, mire, el Partido Popular no compite con nadie. Defiende y apoya, como le he dicho, por convicción al sector primario.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

Debe ir terminando, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Y termino preguntándole, señor Marín, cómo cree que este ataque al regadío afectará a la sociedad murciana.

Si cree usted, señor Marín, que sería una solución, ya que la Unión Europea en 2027 ha dicho que hay que cerrar todos los acuíferos sobreexplotados, poner en marcha el trasvase Júcar-Vinalopó.

Como usted ha dicho, también parece que la sequía está la vuelta a la esquina. ¿Qué actuaciones cree que se tendrían que llevar a cabo desde el ministerio? Porque el Partido Popular ha reivindicado la actuación –como usted ha hecho referencia– en infraestructuras hídricas, ramblas, presas, así como el recrecimiento de Camarillas, que nos alegra que esté entre las prioridades de COAG pero no está así en las prioridades del Gobierno de la nación.

Y termino, señora presidenta, pero antes quiero expresar, señor Marín, a usted y a todos los agricultores y regantes, el apoyo total del Partido Popular de la Región de Murcia a cuantas decisiones están tomando en defensa del trasvase Tajo-Segura, a todas sus justas reivindicaciones, así como a las movilizaciones convocadas el próximo miércoles aquí en la Región de Murcia o el próximo 20 de marzo en Madrid, en las que el Partido Popular estará donde siempre ha estado, a vuestro lado.

Vamos a seguir al lado del sector primario por convicción, porque creemos que es el sector productivo más importante en la Región de Murcia, y para ello vamos...

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

Tiene que ir terminando, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Termino ya, señora presidenta.

Vamos a seguir apelando a la unidad de toda la Región de Murcia para impedir que este Gobierno consume nuevas tropelías contra el sector primario.

Muchas gracias.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

A continuación vuelve a tener el turno de intervención, señor Marín, por un período de quince minutos para contestar a todas las preguntas que le han planteado desde los diferentes grupos parlamentarios.

SR. MARÍN MARÍN (PRESIDENTE DE COAG-IR MURCIA):

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias a todos por las aportaciones.

Intentaré contestar, en la medida en la que sea capaz, a sus interpelaciones.

Bueno, por supuesto, en cuanto a lo que decía el señor Martínez Baños de la interlocución, y creo que lo han dicho todos los grupos, estamos totalmente contentos por estar aquí hoy. Creo que COAG es una defensora de la interlocución siempre en cualquier ámbito, creemos que es el camino de llegar a acuerdos y de poder solucionar las cosas, por tanto reitero nuestro agradecimiento y, como he dicho antes, estamos a disposición de esta comisión y de las que sean de materia agraria todas las veces que sea necesario.

Evidentemente, COAG es una organización que puede coincidir unas veces con unos planteamientos partidistas o con otros, pero nosotros solamente velamos por el interés de los profesionales del campo. Dicho esto, paso a contestarle al señor Martínez Baños.

A ver, en cuanto a lo que me decía usted de que el cambio climático es una realidad, totalmente de acuerdo, no puedo estar más de acuerdo. De hecho, nosotros somos muy proactivos en este asunto en lo que afecta al regadío y, si me permite, en lo que afecta al secano, porque no podemos olvidar que el 85% del territorio regional es secano, y el secano posiblemente no tenga muchas más alternativas, o posiblemente ninguna, más que la precipitación. Ahí no hay trasvase, ahí no hay nada, y la verdad es que la situación del secano es dramática. Tanto es así que esta organización impulsó un proyecto, conjuntamente con la Universidad de Murcia, precisamente para estudiar la resiliencia de la agricultura de secano ante el cambio climático, o sea, que nos preocupa muchísimo. Estamos totalmente implicados en esta lucha de cambio climático y nos alegra que desde cualquier posicionamiento político se pueda respaldar esta línea.

También me hablaba de la modernización de regadíos. Murcia, creo que lo he dicho antes, Murcia creo que es un referente a nivel mundial. Tenemos la mayor eficiencia que existe en el mundo del agua, pero paradójicamente –y también lo he dicho– tenemos algunas zonas de Murcia, porque, claro, en el resto de España esto es muy habitual, que no haya esta eficiencia del agua, pero a nosotros aquí nos sorprende mucho, porque tenemos ese déficit hídrico, que todavía queden algunas zonas de la cuenca que no tienen esa modernización, y yo creo –y esto lo hemos dicho en muchos foros– que es importantísimo que se sigan modernizando las grandes áreas de regadío de esta región que ya han recibido mucho impulso, mucha ayuda de dinero público, que es merecido y que está bien destinado, pero tenemos que reorientar un poco también estas líneas de ayudas a estas zonas que no se han modernizado por la razón que sea, y que, como estamos viendo, nos circunscribimos más a la región que a la cuenca pero la Región de Murcia no puede perder ni una sola gota de agua, ¿no? Entonces tenemos que poner el énfasis en esas áreas que aún no se han modernizado.

En cuanto al trasvase –creo que todos los grupos han hablado del trasvase–, es verdad que es fundamental, es verdad que tiene una situación ahora mismo de incertidumbre, y cuando lo vemos en términos absolutos (yo mismo lo he dicho en mi intervención) supone el 15% de los recursos hídricos de la cuenca, que dicho así no parece mucho, lo que pasa es que para las zonas que reciben ese 15%, para las zonas a donde llega al trasvase, el trasvase lo es todo. Ese es el problema, porque si tuviéramos un 15% lineal en todas las zonas regables sería un 15% de los recursos en todas las zonas y podríamos entender que se podría absorber ese impacto, pero el problema es que, como digo, hay zonas donde eso lo es todo, y de ahí la magnificación del problema en cuanto al trasvase.

El señor Salvador Hernández me hacía referencia a la criminalización del sector. ¿Qué vamos a decir de esto? Bueno, esto yo creo que son corrientes de opinión que es una lástima que se estén creando, y quizás el origen de esto no esté ni en nuestra comunidad autónoma ni a lo mejor tan siquiera en el Estado, pero lo cierto y verdad es que hay una corriente de criminalización que vemos absolutamente necesario parar. Permítanme ustedes la expresión, pero hay determinados *lobbies* que entienden que el modelo agrario actual no es el que más les puede interesar por la razón que sea, y lo que sí es cierto es que estamos asistiendo a esa corriente de opinión que yo les pido encarecidamente, como representantes legítimos de la ciudadanía que son, que nos ayuden a combatir, porque es una cuestión que nos hace mucho daño.

Hablaba usted de la desalación. Vamos a ver, ustedes han hablado casi todos de la desalación. En este momento yo hablaba del *mix* de agua. Yo creo que no podemos entender ahora mismo la cuenca del Segura, los regadíos murcianos, sin pensar en el *mix*: tenemos que ir al *mix* sí o sí, no podemos despreciar ninguna fuente de agua, sería una locura. Pero, claro, tenemos que aferrarnos al término, *mix*. No podemos pensar que la desalación va a ser la solución de todo, es imposible: a día de hoy no tenemos tecnología disponible para que la desalación sea muy barata y ni tan siquiera viable en determinados cultivos, porque tenemos cultivos leñosos en los que tenemos estudios hechos donde a los cinco años el árbol se muere, entonces esto hay que tenerlo en cuenta. Por lo tanto, necesitamos ese *mix*. ¿Cómo se va a componer el *mix*? De la mejor manera que podamos entre todos, yo creo que ni una gota puede ser despreciada.

Me hablaba usted de la Ley del Mar Menor. Bueno, saben ustedes que la Ley del Mar Menor y la situación del Mar Menor dan para siete comisiones, pero es verdad que es un problema multifactorial, es verdad que se han cargado demasiado las tintas contra el sector agrario. El sector agrario, yo siempre lo he dicho, es el único implicado de alguna manera u otra en la situación del Mar Menor, el único que ha hecho su parte de trabajo en la solución. Y acuñamos la frase de que la agricultura es parte de la solución. Y defendemos eso muy convencidos, y no tengo tiempo de explicarles a ustedes por qué pero estaremos encantados de hacerlo de forma bilateral con los grupos o con quien tenga interés, pero somos parte de la solución; simplemente hay que hacerla, por supuesto desde el respeto ambiental, no hay que darle a esto ninguna vuelta, y eso debe de ser así.

La I+D nos tiene... Yo le decía hace poco al director de la cátedra que tenemos con la UPCT y Fecoam que la ciencia es el único aliado que tenemos para salir de este atolladero, y por eso impulsamos la cátedra, por eso la mantenemos en la medida que a nosotros nos corresponde, evidentemente con la colaboración de la UPCT y la Administración regional, pero tenemos que seguir apostando por la ciencia para salir del problema del Mar Menor.

Me hacía usted referencia al 16 de febrero, el miércoles que viene. Ahí nuestro manifiesto de reivindicaciones es público, está en prensa, cualquiera lo puede comprobar. Al final, solamente decir que convocar una movilización es lo último que un dirigente agrario quiere, pero llega un momento en que confluyen tantas cosas que se hace realmente difícil seguir avanzando con nuestra actividad. Por lo tanto, en virtud de ese manifiesto hemos convocado a los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, a manifestarse pacíficamente, es la regla de oro que yo creo que siempre cumplimos y que tiene que ser así.

A continuación creo que ha intervenido el señor Palazón, discúlpenme pero ahora mismo me he perdido. Bueno, le contesto a usted, señor Palazón, el orden no sé si es este.

Hablaba usted de un cambio de modelo. Efectivamente, hay un cambio de modelo aterrizando en el sector primario que nos preocupa mucho. Eso es bandera de esta organización porque nos

preocupa el que la explotación familiar, el modelo de la protección familiar, retroceda. Pensamos que es el modelo de explotación que vertebra el territorio y que tiene que mantener vivas las áreas rurales. No nos gusta, aunque es perfectamente legítimo, el desembarco de grandes grupos de inversión; pensamos que es malo social, ambiental, económicamente y todos los términos que queramos acuñar, porque al final desplaza, y nosotros también, como legítimos defensores de nuestros agricultores, tenemos que advertir de que esto puede ser a medio o largo plazo un problema ya no agrícola, ya no agrario, sino social. Por lo tanto, eso le puedo decir.

En cuanto a la desalobración ilegal, me decía usted que qué me parece. Hombre, tenga usted en cuenta que nosotros todo lo que es ilegal lo condenamos, solo podemos defender lo que es legal. Otra cosa distinta es que analizáramos, que también daría para mucho, todo ese contexto, porque, claro, permítame que me pare un poco en la situación de las desalobradoras del Campo de Cartagena y en por qué son ilegales muchas ellas: evidentemente, habrá unas unos casos donde donde el agricultor, el propietario de esa desalobradoras, no ha hecho las cosas bien y, por lo tanto, no defendemos a ese tipo de agricultor que ha querido ocultar, que ha querido hacer las cosas mal, pero sí tengo que recordar que en el 2008 esta organización promovió un proceso para que se legalizaran 1.000 desalobradoras (números redondos) en el Campo de Cartagena porque pensábamos que era la solución.

He referido antes la extracción del acuífero varias veces. Pensamos que es necesario extraer agua del acuífero cuaternario: tenemos tecnología suficiente, eso sí, para hacer esa desalobración y la gestión de la salmuera, que era el gran problema ambiental que teníamos y que nosotros como sector, como organización, hemos trabajado y trabajamos mucho en cómo solucionar ese problema ambiental, porque creemos que, si somos capaces de gestionar el residuo y que pierda la condición de residuo y pase a ser un subproducto –porque las sales tienen un mercado muy amplio–, podemos haber avanzado mucho. Sin embargo, la parálisis administrativa de aquellos agricultores que voluntariamente quisieron poner a la Administración su caso nos ha traído hasta aquí.

Lo cierto y verdad es que todo el mundo está en esa situación, y tengo que hacer esa distinción entre la gente que no quiere hacer las cosas bien y la gente que sí quiere hacer las cosas bien, y en el Campo de Cartagena hay mucha gente que quiere hacer las cosas bien, y si ha llegado por las razones que sean permítame usted que haga esa distinción. En cualquier caso, COAG, como le he dicho, no puede hacer otra cosa más que defender lo legal y condenar lo ilegal, sea motivado por lo que sea motivado, y ahora seguimos trabajando en cómo poder solucionar esto.

En cuanto al precio de la desalación, ¿qué se podría hacer? Bueno, todos sabemos que las fórmulas ahí son sencillas, vamos, sencillas o muy complejas, como queramos verlo, pero para desalar necesitamos energía, mucha energía, y del precio de la energía sabemos cuál es la situación y solamente vemos las fuentes renovables como posible solución.

Me decía usted que si pensamos que el sector agrario tiene que hacer autocrítica. Mire usted, una cosa sí he de decirle, y es que los agricultores cumplen la normativa vigente. Quien no la cumpla, como acabamos de decir, está fuera, está al margen de la ley, eso es taxativo. Pero le voy a hacer una reflexión: el sector agrario seguramente tiene que hacer autocrítica, ¿pero solo el sector agrario o tenemos que hacerla todos, o tenemos que hacerla los poderes públicos, las administraciones, los partidos políticos, los agentes sociales...? ¿Esto no será un problema estructural nuestro, de la región? Es decir, y se lo digo con todo el cariño, ¿no será necesario que hagamos todos esta autocrítica?

En cuanto a los caudales ecológicos del Tajo – y también han hecho ustedes alusión a esto desde distintos grupos–, vamos a ver, no es ningún secreto que los niveles de depuración de aguas en el Tajo son los que son. A nosotros nos da mucha rabia cuando hay que poner agua limpia para mezclar con la sucia para diluirla. ¿No será mejor limpiar la sucia y no tener que emplear la limpia para diluirla? Creemos que eso tiene que ser un problema, ya sabemos que las soluciones de esto son a medio/largo plazo, porque ahora crear este sistema de depuración en la cuenca del Tajo fíjese usted el tiempo que nos puede llevar.

Y, como veo que voy mal de tiempo, vamos a ver, ya contesto al señor Álvarez, y también transversal, a muchos de sus planteamientos.

En cuanto al precio del agua desalada, hay un efecto que me gustaría resaltar y llamar la atención sobre esto no solamente cuando decimos que el precio del agua desalada es inasumible para los agricultores, es que esto tiene un efecto muy pernicioso, y es que un determinado precio, el que sea, habrá gente que lo pueda pagar y gente que no lo pueda pagar; gente que lo pueda rentabilizar, gente que no lo pueda rentabilizar. Esto va a hacer una discriminación muy peligrosa en la que precisamente esos agricultores a los que yo defiendo y represento, los más débiles, permítame la expresión, los más pequeños, la explotación familiar, son los primeros que no van a poder pagar esto, entonces son los primeros que van a caer. Por eso tenemos que conseguir como región... Yo soy mucho de, cómo podrán ustedes entender... Los representantes agrarios, por lo menos el presidente de la COAG, a los medios de comunicación les gustamos mucho, nos llaman mucho para todo y yo se lo agradezco muchísimo, y en temas delicados yo siempre soy muy de apelar a la responsabilidad como murcianos y, si me lo permiten ustedes, también lo hago aquí. Tenemos que apelar a nuestra responsabilidad como murcianos para conseguir un precio del agua desalada asumible, pero asumible sobre todo por los que menos pueden pagarlo.

Señor Cano, ha hecho usted una serie de planteamientos.

En cuanto al trasvase, ya he dicho lo que pensamos. Es verdad que el beneficio ambiental del trasvase está ahí, es decir, como freno a la desertificación de España el trasvase está cumpliendo un papel fundamental porque, como se suele decir, el bosque de cítricos murciano está haciendo un papel muy interesante a nivel ambiental en cuanto al avance del desierto y, por lo tanto, también debemos de ponerlo en valor.

Bueno, ha hablado usted también del precio del agua desalada, que ya hemos dicho.

Y me preguntaba usted por último qué actuaciones se debería hacer. Nosotros, como ya he dicho en mis propuestas, pensamos que todo o casi todo se resume en las infraestructuras, bien sean de almacenamiento, bien sean de transporte, bien sean de regadío, y ese es nuestro gran problema, y es que las infraestructuras se gasta mucho tiempo en llevarlas a cabo; y, cuando hablamos de las nomenclaturas que nos ponen «planificación hidrológica», internamente mi organización, y permítanme la licencia, yo con carácter interno a mis agricultores les digo «la no planificación», estamos sufriendo la no planificaron durante décadas, este es nuestro problema. Ahora tenemos que planificar pero quizás eso nos lleve tanto tiempo que tendremos una asfixia a corto plazo importante, pero defendemos las infraestructuras, como le digo, de almacenamiento, transporte y en regadío.

Por mi parte, creo que he terminado si no me dejo nadie, presidenta, y muchísimas gracias.

SRA. VALVERDE SOTO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Marín, por su intervención.

Hemos aprendido mucho con ella, ha sido muy ágil, muy amena, y la verdad es que le agradecemos ese tiempo tan valioso que seguro que es su tiempo para estar esta mañana y dedicárnosla a los grupos parlamentarios.

Muchísimas gracias.

Señorías, se levanta la sesión.